

SOLICITUD DE COTIZACION PARA ESTUDIO DE MERCADO No. 129

PARA: PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS, EMPRESAS, ASOCIACIONES, CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES.

DE: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E
OFICINA JURÍDICA – UNIDAD DE CONTRATACIÓN
CALLE 22 No. 7 -93 Parque Bolívar.
Conmutador 7333400 Ext. 202

FECHA: 30 de octubre del 2023

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES (SIP) PARA ADELANTAR EL PROCESO CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE FORMOL AL 10%, PARA CONSERVACIÓN DE MUESTRAS ANATOMOPATOLÓGICAS DEL SERVICIO DE QUIRÓFANO Y CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

En concordancia con lo establecido en el estatuto de contratación, adoptado mediante acuerdo no. 00014 del 26 de septiembre de 2019 y sus modificaciones y la Resolución No. 2945 del 07 de noviembre de 2019, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. y sus modificaciones, y en especial con lo establecido en el artículo No. 20, del Estatuto de Contratación, que reza sobre **EL DEBER DE ANALISIS**, - “El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E deberá adelantar durante la etapa de planeación, el análisis legal, comercial y financiero necesario para conocer el sector económico que ofrezca el bien, servicio u obra a contratar...” de esta manera se hace necesario realizar un estudio de mercado con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública y teniendo en cuenta que el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. requiere: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE FORMOL AL 10%, PARA CONSERVACIÓN DE MUESTRAS ANATOMOPATOLÓGICAS DEL SERVICIO DE QUIRÓFANO Y CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.**, por lo cual se solicita cotización formal para solicitud de información a proveedores, la cual debe enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: oalegria@hosdenar.gov.co o estudiosmercadohosdenar@gmail.com o por lo cual se solicita cotización formal para estudio de mercado de acuerdo al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del estudio de mercado SIP-129-2023	30 de octubre de 2023	Página web del hospital link: https://www.hosdenar.gov.co/Index.php/contrataciones-vigencia-2023/estudios-de-mercado-2023/ y SECOP II.
Plazo para recepción de observaciones	02 de noviembre de 2023, hasta las 8:00 a.m	Correo electrónico oalegria@hosdenar.gov.co o estudiosmercadohosdenar@gmail.com o a través de SECOP II
Plazo para presentar Cotizaciones	hasta el día 03 de noviembre del 2023, hora 3:00 pm	Correo electrónico oalegria@hosdenar.gov.co o estudiosmercadohosdenar@gmail.com o a través de SECOP II



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Se solicita relacionar en el asunto del correo el número de la presente solicitud, es decir, “**SOLICITUD DE COTIZACIÓN SIP.129.2023**”, de la misma manera se solicita remitir la cotización oficial en el papel membreteado de la empresa cotizante y en el documento adjunto en formato Excel editable.

1. ALCANCE DEL OBJETO DE LA SOLICITUD.

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA																								
1	41116000	<p>GALÓN de 3800 ml DE FORMOL AL 10 % BUFFERADO PH 7</p> <table border="1"> <tr> <td>ROMBO DE SEGURIDAD</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td rowspan="10">PROPIEDADES FISCOQUIMICAS</td> <td>Olor</td> <td>PICANTE, PENETRANTE SOFOCANTE</td> </tr> <tr> <td>Concentración(%)</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Color</td> <td>INCOLORO</td> </tr> <tr> <td>Estado Físico</td> <td>LIQUIDO</td> </tr> <tr> <td>Viscosidad (cP)</td> <td>2.45 a 25°C</td> </tr> <tr> <td>pH</td> <td>7,0 pH</td> </tr> <tr> <td>Densidad 25°C</td> <td>1107 a 1.114 g/cm3</td> </tr> <tr> <td>Fórmula Química</td> <td>CH2O</td> </tr> <tr> <td>Peso Molecular</td> <td>20.03</td> </tr> <tr> <td>Solubilidad en Agua</td> <td>SOLUBLE A 20°C</td> </tr> </table>	ROMBO DE SEGURIDAD			PROPIEDADES FISCOQUIMICAS	Olor	PICANTE, PENETRANTE SOFOCANTE	Concentración(%)	10	Color	INCOLORO	Estado Físico	LIQUIDO	Viscosidad (cP)	2.45 a 25°C	pH	7,0 pH	Densidad 25°C	1107 a 1.114 g/cm3	Fórmula Química	CH2O	Peso Molecular	20.03	Solubilidad en Agua	SOLUBLE A 20°C	180	GALONES
ROMBO DE SEGURIDAD																												
PROPIEDADES FISCOQUIMICAS	Olor	PICANTE, PENETRANTE SOFOCANTE																										
	Concentración(%)	10																										
	Color	INCOLORO																										
	Estado Físico	LIQUIDO																										
	Viscosidad (cP)	2.45 a 25°C																										
	pH	7,0 pH																										
	Densidad 25°C	1107 a 1.114 g/cm3																										
	Fórmula Química	CH2O																										
	Peso Molecular	20.03																										
	Solubilidad en Agua	SOLUBLE A 20°C																										
2	41116000	<p>FORMOL BUFFERADO AL 10% ENVASE 20 ML</p> <table border="1"> <tr> <td>ROMBO DE SEGURIDAD</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td rowspan="10">PROPIEDADES FISCOQUIMICAS</td> <td>Olor</td> <td>PICANTE, PENETRANTE SOFOCANTE</td> </tr> <tr> <td>Concentración(%)</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Color</td> <td>INCOLORO</td> </tr> <tr> <td>Estado Físico</td> <td>LIQUIDO</td> </tr> <tr> <td>Viscosidad (cP)</td> <td>2.45 a 25°C</td> </tr> <tr> <td>pH</td> <td>7,0 pH</td> </tr> <tr> <td>Densidad 25°C</td> <td>1107 a 1.114 g/cm3</td> </tr> <tr> <td>Fórmula Química</td> <td>CH2O</td> </tr> <tr> <td>Peso Molecular</td> <td>20.03</td> </tr> <tr> <td>Solubilidad en Agua</td> <td>SOLUBLE A 20°C</td> </tr> </table>	ROMBO DE SEGURIDAD			PROPIEDADES FISCOQUIMICAS	Olor	PICANTE, PENETRANTE SOFOCANTE	Concentración(%)	10	Color	INCOLORO	Estado Físico	LIQUIDO	Viscosidad (cP)	2.45 a 25°C	pH	7,0 pH	Densidad 25°C	1107 a 1.114 g/cm3	Fórmula Química	CH2O	Peso Molecular	20.03	Solubilidad en Agua	SOLUBLE A 20°C	5000	UNIDADES
ROMBO DE SEGURIDAD																												
PROPIEDADES FISCOQUIMICAS	Olor	PICANTE, PENETRANTE SOFOCANTE																										
	Concentración(%)	10																										
	Color	INCOLORO																										
	Estado Físico	LIQUIDO																										
	Viscosidad (cP)	2.45 a 25°C																										
	pH	7,0 pH																										
	Densidad 25°C	1107 a 1.114 g/cm3																										
	Fórmula Química	CH2O																										
	Peso Molecular	20.03																										
	Solubilidad en Agua	SOLUBLE A 20°C																										
3	41116000	<p>FORMOL BUFFERADO AL 10% ENVASE 80 ML</p> <table border="1"> <tr> <td>ROMBO DE SEGURIDAD</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td rowspan="10">PROPIEDADES FISCOQUIMICAS</td> <td>Olor</td> <td>PICANTE, PENETRANTE SOFOCANTE</td> </tr> <tr> <td>Concentración(%)</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Color</td> <td>INCOLORO</td> </tr> <tr> <td>Estado Físico</td> <td>LIQUIDO</td> </tr> <tr> <td>Viscosidad (cP)</td> <td>2.45 a 25°C</td> </tr> <tr> <td>pH</td> <td>7,0 pH</td> </tr> <tr> <td>Densidad 25°C</td> <td>1107 a 1.114 g/cm3</td> </tr> <tr> <td>Fórmula Química</td> <td>CH2O</td> </tr> <tr> <td>Peso Molecular</td> <td>20.03</td> </tr> <tr> <td>Solubilidad en Agua</td> <td>SOLUBLE A 20°C</td> </tr> </table>	ROMBO DE SEGURIDAD			PROPIEDADES FISCOQUIMICAS	Olor	PICANTE, PENETRANTE SOFOCANTE	Concentración(%)	10	Color	INCOLORO	Estado Físico	LIQUIDO	Viscosidad (cP)	2.45 a 25°C	pH	7,0 pH	Densidad 25°C	1107 a 1.114 g/cm3	Fórmula Química	CH2O	Peso Molecular	20.03	Solubilidad en Agua	SOLUBLE A 20°C	5000	UNIDADES
ROMBO DE SEGURIDAD																												
PROPIEDADES FISCOQUIMICAS	Olor	PICANTE, PENETRANTE SOFOCANTE																										
	Concentración(%)	10																										
	Color	INCOLORO																										
	Estado Físico	LIQUIDO																										
	Viscosidad (cP)	2.45 a 25°C																										
	pH	7,0 pH																										
	Densidad 25°C	1107 a 1.114 g/cm3																										
	Fórmula Química	CH2O																										
	Peso Molecular	20.03																										
	Solubilidad en Agua	SOLUBLE A 20°C																										





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

4	41116000	FORMOL BUFFERADO AL 10% ENVASE 300 ML		200	UNIDADES																														
		ROMBO DE SEGURIDAD																																	
		PROPIEDADES FISCOQUIMICAS	<table border="1"> <tr> <td>Olor</td> <td colspan="2">PICANTE, PENETRANTE SOFOCANTE</td> </tr> <tr> <td>Concentración(%)</td> <td colspan="2">10</td> </tr> <tr> <td>Color</td> <td colspan="2">INCOLORO</td> </tr> <tr> <td>Estado Físico</td> <td colspan="2">LIQUIDO</td> </tr> <tr> <td>Viscosidad (cP)</td> <td colspan="2">2.45 a 25°C</td> </tr> <tr> <td>pH</td> <td colspan="2">7,0 pH</td> </tr> <tr> <td>Densidad 25°C</td> <td colspan="2">1107 a 1.114 g/cm3</td> </tr> <tr> <td>Fórmula Química</td> <td colspan="2">CH2O</td> </tr> <tr> <td>Peso Molecular</td> <td colspan="2">20.03</td> </tr> <tr> <td>Solubilidad en Agua</td> <td colspan="2">SOLUBLE A 20°C</td> </tr> </table>	Olor	PICANTE, PENETRANTE SOFOCANTE		Concentración(%)	10		Color	INCOLORO		Estado Físico	LIQUIDO		Viscosidad (cP)	2.45 a 25°C		pH	7,0 pH		Densidad 25°C	1107 a 1.114 g/cm3		Fórmula Química	CH2O		Peso Molecular	20.03		Solubilidad en Agua	SOLUBLE A 20°C			
Olor	PICANTE, PENETRANTE SOFOCANTE																																		
Concentración(%)	10																																		
Color	INCOLORO																																		
Estado Físico	LIQUIDO																																		
Viscosidad (cP)	2.45 a 25°C																																		
pH	7,0 pH																																		
Densidad 25°C	1107 a 1.114 g/cm3																																		
Fórmula Química	CH2O																																		
Peso Molecular	20.03																																		
Solubilidad en Agua	SOLUBLE A 20°C																																		

VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN:	90 DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN.
--------------------------------	---

2. CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN

Las cotizaciones deberá relacionar condiciones de tales como:

CONDICIONES COMERCIALES

Indicar condiciones comerciales, tales como:

- Especificar valores de la cotización incluido IVA (si aplica) y especificar el valor de IVA
- Especificar la forma de pago, en caso de un eventual contrato
- Validez de la oferta
- Certificar si la Empresa cotizante es Fabricante, importadores, distribuidor exclusivo, distribuidor autorizado etc, del productos o servicios a ofertados (adjuntar soportes)
- Tiempo de entrega en caso de un eventual contrato de acuerdo a obligaciones contractuales

De la misma manera se deber adjuntar los siguientes documentos:

DOCUMENTOS SOLICITADOS

Junto con la cotización el cotizante deberá aportar la siguiente información y/o documentos:

- Certificado de existencia y representación legal (Cámara de Comercio)
- Ficha técnica de los ítems ofertados para revisar si cumplen con todos los aspectos solicitados, se debe adjuntar archivo rotulado de la siguiente manera: (FT- (Número del ítem del listado de los bienes a contratar) ejemplo "FT-05"
- Registro sanitario INVIMA vigente o en trámite de renovación (si aplica) , se debe adjuntar archivo rotulado de la siguiente manera: (RS- (Número del ítem del listado de los bienes a contratar) ejemplo "RS-05"
- Adjuntar hoja de seguridad de los productos rotulado de la siguiente manera (HS- Número del ítem del listado de los bienes a contratar) ejemplo "HS-05"
- Presentar la oferta económica, aplicando la "Ficha Técnica de Propuesta Económica-SIP-xxx-2023", mediante la cual se deben realizar como mínimo la siguiente información: No. de ítem, código UNSPSC, código CUM (cuando aplique), descripción del producto solicitado, descripción completa del producto cotizado, Registro Sanitario INVIMA (cuando aplique), unidad de medida (ajustar a la unidad de medida relacionada en el presente ECO), valor unitario antes de IVA, valor de IVA y valor unitario IVA incluido. Esta información debe ser presentada en PDF debidamente firmada por el competente y además una copia exacta, en medio magnético





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

en Excel editable y sin cifras decimales. Los valores, cotizados, incluso el del IVA, deberán ser ajustados sin cifras decimales

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL:

- a. Atendiendo a la naturaleza del contrato de suministro, se podrá solicitar al CONTRATISTA más de la cantidad estimada de suministro de un ítem, con la respectiva deducción de la cantidad estimada de otro u otros de los ítems contratados, siempre y cuando no se supere el valor contractual. De igual forma, el Hospital podrá solicitar insumos no previstos en el objeto contractual en lugar de aquellos, siempre y cuando el Contratista disponga de dichos insumos, para lo cual se celebrará la respectiva acta de modificación o adición al contrato. El Hospital, hará devolución de los productos, si estos no cumplen con las condiciones físicas, técnicas, referencia o calidad especificada en el contrato.
- b. Garantizar que los insumos cumplan con las especificaciones técnicas contratadas.
- c. Garantizar la disponibilidad y entrega de los insumos dentro de las 72 horas siguientes a su requerimiento.
- d. Garantizar que los insumos se entreguen en buen estado y proceder a la sustitución sin ningún costo adicional, dentro de las 72 horas siguientes al reporte del contratante, en caso de que llegaren en mal estado, o presentasen defectos de calidad, embalaje o empaque, o se encontrasen expirados o a un tiempo de expirarse inferior, previa certificación expedida por el supervisor del Contrato, de tal manera que el CONTRATISTA cumpla con todas las especificaciones contenidas en la propuesta.
- e. Entregar los insumos según la programación o requerimientos establecidos por el Hospital. Esta programación que es interna del hospital podrá cambiar de acuerdo a sus necesidades y conveniencia. En todo caso, la entrega de insumos requeridos por el Hospital, deberá realizarse por parte del Contratista, máximo dentro de las setenta y dos (72) horas siguientes a dicho requerimiento.
- f. Las entregas deberán efectuarse en las instalaciones del Almacén del Hospital Universitario Departamental de Nariño Empresa Social del Estado, y en el siguiente horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
- g. Aceptar solicitudes y realizar la reposición de insumos que resultaren deteriorados en el transporte de los mismos, o con defectos de calidad, empaque o conservación, de cuyo reporte le haga el Hospital hasta ciento veinte (120) horas siguientes a la recepción del producto, debiendo proceder a dicha reposición dentro de las setenta y dos (72) horas siguientes al mismo.
- h. El contratista no podrá negarse a entregar los insumos aduciendo motivos de empaque o presentación de los mismos, además no podrá retrasar o cancelar las entregas por motivos de producción, baja oferta, baja demanda, escasez en el mercado, trámites aduaneros y/o de importación, licencias, vacaciones colectivas o variaciones en el precio de la oferta. En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la entrega de insumos, el Contratista deberá realizar todas las gestiones necesarias para la consecución y entrega del mismo al Hospital.
- i. El contratante podrá terminar y liquidar el contrato una vez fenecida la vigencia fiscal, sin necesidad de haber agotado el monto presupuestal contratado, como lo acepta el contratista con la presentación de su oferta y firma del contrato
- j. En caso de presentarse el reporte de algún evento adverso en la utilización del insumo, el proveedor deberá presentar frente a este, un informe dentro de los tres días siguientes a dicho reporte. En todo caso, el Hospital se reservará la facultad de solicitar el cambio de la referencia, marca o especificación técnica del insumo o en su defecto excluirlo del objeto contractual para adquirirlo en las condiciones que eviten o minimicen la presentación de un nuevo evento adverso.
- k. Con la presentación de la oferta, se entiende que el oferente acepta de forma integral estas condiciones y contratar según sea el caso, con el Hospital.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

- l. La oferta presentada será inmodificable en el valor y sus condiciones, el contratista no podrá variar el valor ofrecido en detrimento del valor ofertado salvo acuerdo de las partes y en beneficio del objeto social del hospital.
- m. La persona jurídica que resulte favorecida con la adjudicación del contrato deberá socializar entre sus trabajadores y velar por el cumplimiento del anexo técnico denominado "PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE".
- n. Para lo relacionado con sustancias químicas y si aplica, se debe cumplir con los protocolos establecidos en la organización para su manejo.

RELACIÓN DE ESTAMPILLAS A CANCELAR EN LA LEGALIZACIÓN DE CONTRATO

Se informa al cotizante que deberá tener en cuenta los gravámenes a los cuales se incurre en la contratación en el sector público de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Tributario del Departamento de Nariño que corresponden a:

RELACIÓN DE ESTAMPILLAS A CANCELAR EN LA LEGALIZACIÓN DE CONTRATO	
CONCEPTO	PORCENTAJE DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO
Estampillas Pro-Desarrollo del Departamento de Nariño	2% del valor del contrato antes de IVA
Estampillas Pro-cultura del Departamento de Nariño	2% del valor del contrato antes de IVA
Estampillas Pro-Desarrollo Universidad de Nariño	0.5% del valor del contrato antes de IVA
Tasa Pro Deporte y Recreación	2% del valor del contrato antes de IVA
TOTAL	6.5% del valor del contrato antes de IVA

NOTA 1: La presente solicitud de cotización se realiza considerando la existencia de solicitud elevada desde el Área de Quirófanos.

NOTA 2: La cotización debe venir dirigida a: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.- OFICINA JURIDICA

NOTA 3: La forma de pago de acuerdo a documento remitido por Área de Quirófanos es de 90 días posteriores al recibo a conformidad de los productos por el contratante y según la fecha que certifique el supervisor del contrato.

Atentamente,

OFICINA JURIDICA
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



